

REQUISITOS

- * Comprobante de domicilio (no mayor a 90 días)
- * Identificación oficial vigente
- * Fotografía del solicitante

PROCEDIMIENTO

- * Presentarse con la documentación en copia legible a la alcaldía municipal para efecto de realizar una búsqueda de antecedentes, en caso de no encontrarse ningún alcaide se le hará entrega de un comprobante el cual deberá presentar en tesorería para efectuar el pago del trámite
- * Posteriormente presentarse en el módulo de información con toda la documentación para la elaboración de la carta, si se encuentra con algún antecedente penal no se le podrá elaborar la carta de policía.

COSTO

- * Tiene costo de \$ 66.50

TIEMPO ESTIMADO

- * Inmediato